

Oficio No. AJ/MX/kp-1016-2022

Guatemala, 05 de octubre de 2022

Licenciado Erick Castellanos Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República Presente.

Licenciado Castellanos:

Me permito informarle que conforme a lo regulado en el artículo 10, numeral 27 del Decreto 57-2008, del Congreso de la República de Guatemala, en esta Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, no se cuenta con información reservada y/o confidencial, de lo anterior, se determina que durante el mes de septiembre del año 2022, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República no ha declarado como reservada o confidencial información que genere, administre o tenga en su poder a través de documento oficial alguno, lo cual ha sido comprobado por el personal que integra esta Dirección.

Agradeciendo su atención a la presente atentamente,

MSc. Susan Rocio Arenas Balcarcol Asistente de Asesoria Jurídica Secretarfa de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República

Vo. Bo.

Licda, María Magdalena Xuya Yelasquez Directora de Asesoría Juridica Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República

c.c. archivo

SECRETARIA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

UNIDAD DE INFORMACIÓN PUBL

Letter Megalilen av Jester Deceters de Asserda Johns Secretaria de Chras Sociales de 1. Esposa del Presidente de 14 ho. ún in